



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004102-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a informes estadísticos sobre el acceso de la juventud a los métodos anticonceptivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003711, PE/003753, PE/003776, PE/003787, PE/003819, PE/003820, PE/003832, PE/003848, PE/003852, PE/003861, PE/003882, PE/003888 a PE/003899, PE/003905, PE/003908, PE/003916, PE/003917, PE/003920, PE/003922, PE/003923, PE/003925 a PE/003933, PE/003935, PE/003937 a PE/003939, PE/003943, PE/003945, PE/003947, PE/003949 a PE/003956, PE/003959, PE/003960, PE/003962, PE/003972 a PE/003977, PE/003979 a PE/003984, PE/003986, PE/003988 a PE/003990, PE/003999 a PE/004001, PE/004043, PE/004045, PE/004064 a PE/004081, PE/004100 a PE/004105, PE/004107 a PE/004109, PE/004112, PE/004115, PE/004116, PE/004118, PE/004132 a PE/004134, PE/004144, PE/004145, PE/004149, PE/004151, PE/004160, PE/004167, PE/004175, PE/004178, PE/004179, PE/004186, PE/004259 y PE/004303 a PE/004320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0904102, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a informes estadísticos sobre el acceso de la juventud a los métodos anticonceptivos.

La Dirección General de Salud Pública instauró en 2009 el Sistema de Información sobre hábitos y estilos de vida de la población joven de Castilla y León, para conocer la situación, evolución y tendencia de los principales determinantes de la salud en ese grupo de población.

Se basa en los resultados de una encuesta confeccionada por los alumnos de 4º de la ESO que son seleccionados aleatoriamente entre la totalidad de los matriculados, incluyendo a los centros públicos y privados (concertados o no concertados). Se realiza en colaboración con la Consejería de Educación y la Consejería de Economía y Hacienda El trabajo de campo se celebró en los años 2009, 2013 y 2016.

Son 70 las preguntas del cuestionario, correspondientes a 11 áreas temáticas, como son: la alimentación, el ejercicio físico, el descanso, etc.; entre las que se incluye la



de “relaciones sexuales”, integrada por 7 preguntas. De los resultados del último estudio publicado, el de 2013 (el de 2016 se encuentra en análisis) las conclusiones de esa área son:

- El 32,6 % de los jóvenes estudiados han tenido relaciones sexuales completas (Pregunta 47), con una edad media en la primera relación de 14,73 años (Pregunta 48).
- El 14,1 % no utilizó preservativo en su última relación sexual completa, siendo más frecuente en las chicas (17,6% frente al 9,6% en chicos) y en el medio urbano (17,7 % frente al 11,2% en el rural) (Pregunta 50).
- El 5,65% manifiesta no utilizar ningún método anticonceptivo en sus relaciones sexuales completas. Y entre los que sí lo utilizan, el preservativo es el método anticonceptivo más empleado (88,4%) (Pregunta 51).
- Entre los que han tenido relaciones sexuales completas, el 10,2% han usado (ellas o las parejas de ellos) la “píldora del día después” en los últimos 12 meses (Pregunta 52), de estos, el 41% la han empleado más de una vez (Pregunta 53).

Dicho sistema de información puede consultarse en:

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/salud-estilos-vida/habitos-estilos-vida-poblacion-joven-castilla-leon>

Igualmente, la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León cuenta con el Servicio de información sobre sexualidad, que para hacerlo más accesible a la población joven actualmente es accesible mediante el teléfono, el correo electrónico o las redes sociales.

El servicio de atención telefónica es gratuito en el teléfono 900104413 que se encuentra activo en horario de 18h a 23h todos los viernes, sábados y domingos. Para facilitar las consultas fuera de ese horario se pueden realizar a través del correo electrónico infosexualidad@jcyl.es

Además, se facilita información a través de Facebook (Información Sobre Sexualidad en Castilla y León): (https://www.facebook.com/Informaci%C3%B3n-Sobre-Sexualidad-en-Castilla-y-Le%C3%B3n-1744965032403101/?ref=page_internal) y de Twitter (InfoSexualidadCyL): (<https://twitter.com/inforsexualidad>).

Valladolid, 11 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.